

CARTA

DEL DOR. FRANCISCO MARIANO DE MIRANDA

AL DOR. CASIMIRO OLANETA,

EX-MINISTRO DE LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA.

Y ADJUNTO A LA ADMINISTRACION

RESTAURADORA DE BOLIVIA



TODO HOMBRE TIENE EL DERECHO
DE DEFENDERSE Y ACUSAR AL MAL-
VADO QUE SEÑALA LA OPINION PÚ-
BLICA: Á LA SOCIEDAD TOCA JUZGAR.

QUITO

Imprenta de Gobierno, por J. Campuzano —AÑO de 1810—

AL DOR. CASIMIRO OLAÑETA.

Quito 25 de marzo de 1840.

SOR. DOR.

Acaba de llegar á mis manos el folleto, que con el título de *mi defensa* ha publicado U. en la ciudad de Chuquisaca á 6 de enero del presente año, á consecuencia del remitido que bajo el mismo epígrafe se registra en el número 4.º del periódico *La verdad desnuda*.—No es mi ánimo contestar menudamente al nuevo fárrago de mentidos hechos, de insulsas declamaciones y de insolentes periodos, que no importa sino una ratificación amplia de la genuina confesión que hizo U. de sus traiciones, en su primero y calumnioso libelo; en el que, también con el título de *mi defensa*, publicó U. en la capital de la Paz á los pocos días de su regreso del Perú.—Efectivamente; no hay nada nuevo que merezca una atención particular en la tercera aparición de su célebre alegato.—Él es, únicamente, un testimonio mas, y de naturaleza irrecusable, de que su descarado autor es mas eminente en la perfidia y en la impudencia de lo que ha dicho *La verdad desnuda*; y que su retrato político-moral, consignado en el n.º 4.º de aquel periódico, apenas es un bosquejo del orijinal que todos conocen en América; del Dor. Olañeta, cuya reputación de traidor, de ingrato, es continental. Estos son los atributos sinónimos de su nombre, y nadie que los oiga separadamente dejará de entender que se habla de U. que en todos los actos de su vida ha presentado constantemente alguna ingratitud, alguna traición, alguna inconsecuencia—Cuantos lean los escritos que U. llama sus *defensas*, y que yo llamaré siempre, sus acusaciones, su proceso, no podrán ménos que declararlo criminal en mas alto grado, que aquel en que ha podido colocarlo mi débil y humilde pluma. Pluma que ha necesitado poseerse de todo el horror que inspira á la honradez y buen sentido una larga carrera de crímenes públicos, y mas que todo, la inmoral confesión de ellos y vil ostentación de su escandaloso autor, para salir de su esfera comun y elevarse, al favor de la verdad, presentando un retrato con los vivos coloridos del odioso orijinal—Que fuí feliz en mi pequeño trabajo lo prueba bastantemente la multitud de copias que han circulado en Bolivia, como U. confiesa cuando á los copistas y circuladores los maldice, en su *defensa*, con el *yo los perdono* del Lord Byron.—Pintura que carece de mérito se envejece en la tienda del artista; los cuadros bien aca-

bados se copian mil y mil veces, y la circulacion de los trasladados es el mejor comprobante del acierto del pintor.—U. no puede ser juez en esta materia, por que ninguno puede serlo en su propia causa: yo tengo el derecho que tiene todo hombre de acusar los delitos públicos, y entre mi acusacion y las defensas de U., la sociedad es la que juzga por los principios imprescriptibles de moral y de justicia natural, y la que falla por las leyes establecidas. No ha llegado á nuestros dias la clemencia de Tito y la tiranía de Calígula, por que un hablador de su siglo calificase al primero de bueno y al segundo de malo—Los hechos, consignados en los archivos del tiempo y presentados en las páginas de la historia, han sido la base del juicio jeneral de las edades que les han sucedido, y este el sólido fundamento del fallo universal que dió al uno la celebridad de clemente, y al otro la de tirano.

U. que como dice en su *defensa*, por que contenga alguna verdad, es *cero en el universo*, será acusado, juzgado y condenado por sus contemporáneos y apenas sobrevivirá su infausta memoria á la destruccion de sus mortales despojos.—U. aunque viejo maestro en las traiciones, carece de aquella alma fuerte, de aquella sublimidad en los hechos, que hicieron célebres á muchos malvados hasta las mas remotas jeneraciones. En U. hay mucho que vituperar; pero nada que merezca la admiracion: su nombre, que en la historia no haría sino manchar sus páginas, no dejaría nada útil, y U. no puede esperar otro lugar en la fama póstuma, que en un catálogo de traidores que quiera escribir algun atrabilario de nuestra época, queriendo describir á los criminales mas viciosos. Empieza U. su maligno folleto haciendo una reseña de las inmerecidas desgracias que han cabido en suerte á varones insignes arrollados por el torrente de las pasiones—¿Y al escribir los nombres venerandos de Bolivar y de Sucre, ha podido U. tener serenidad para terminar el periodo en que lamenta sus infortunios? ¿No ha reconocido U. sus víctimas en estos respetables desgraciados? ¿No escuchó U. el horrendo grito de su conciencia, que le decia: "¡tú fuistes verdugo de ambos! ¡tú el primer traidor contra estos libertadores de tu patria! ¡tú el infame modelo de los enconos, de las conspiraciones que los hicieron desaparecer!—no insultes, no ultrajes su memoria con el llanto del cocodrilo!"

El Perú y Bolivia son intachables testigos de la vil perfidia con que traicionó U. al Padre de la libertad americana, faltando á sus compromisos, á la fe de sus juramentos—Chuquisaca fué el teatro de las traidoras maquinaciones con que preparó U. el asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho—Recuérdelo U. si ha podido olvidarlo un instante: recuerde que colocado en alto

puesto por las consideraciones que le dispensó el jenerl Sucre, tramó U. allí la rebelion contra su autoridad y persona; y que desde la inmediacion de su lecho, donde vertía U. lágrimas pèrfidas y afectaba un engañoso dolor, voló U. á la plaza pública á consumir la obra de su ifamia—Allí predicó U. al pueblo, iasurreccion y muerte; allí se convirtió U. en cristiano Católico, Apostólico, Romano, no habiéndosido jamas mas que un ateo, y presentó á su ilustre protector como el enemigo de la religion y el destructor de los templos, para entregarlo al furor del fanatismo. Esta fué la época misma en que traicionó U. su patria vendiéndola al astuto agresor, que á pretexto de interponerse *entre la víctima y los asesinos*, invadió y saqueó la República Boliviana el año de 1828 ¿No fué U. el primero y mas activo instrumento de las ambiciosas aspiraciones de Gamarra, en aquellos dias fatales á Bolivia?—¿No fué U. fujitivo en su alcance y no volvió U. enrolado en sus filas á humillar su patria?—¿Es *La verdad desnuda* la que acusa á U. de tan notorios hechos, ó es la notoriedad de ellos mismos y el funeral silencio de su patria los que lo acusan y condenan?—¿Qué patriota ilustre, cuál de sus conciudadanos ha salido á desmentir el retrato político-moral de U. y los hechos biográficos que contiene el remitido que ha lastimado su necio orgullo, por no encontrar honor que manchar ni delicadeza que ofender?—Solo U. tiene la audacia de desmentir al tiempo, y la graciosa locura de decir, que no ecsistió lo que ha ecsistido.—Sus compatriotas leen, recuerdan, juzgan y lo condenan á U. unánimemente. No ha corrido tanto el viejo tiempo, que pueda el peso de numerosos años enterrar en los antros del olvido la verdad de los hechos de que fuimos testigos—Peruanos y Bolivianos, y cualquiera que se halle medianamente impuesto en la historia de Bolivia en la guerra de la independenciam, saben que U. abusando traidoramente de la confianza de su tío, el jeneral Español Olfajeta, y favorecido con el empleo de su secretario, lo vendió vilmente á sus enemigos y lo entregó á la muerte, haciéndose el Judas político del apostolado que rodeaba al último resto del poder hispano en la América meridional. Tal fué el primer ensayo de U. en la larga carrera de sus felonias, y el que pudo desfigurarse entónces entre aquellos fuegos de amor á la libertad, que aparecian como luminosos meteoros, y que se respondian bajo el cielo sud-americano con una rapidez eléctrica. Empero sus posteriores y repetidas traiciones le calificaron á U. muy pronto como al traidor por antonomasia, como al asesino; cuando ántes no faltaría quien al verlo sacrificar á su tío carnal y su favorecedor, se imaginase un Bruto Romano ofreciendo su propia sangre en los cuellos de sus hijos á la salud

de Roma—Muchos auguraron, entónces, que sería terrible el desarrollo de un jérmen de traiciones, que tan fecundo y espantoso se presentaba en su infancia.

La conducta posterior de U. ha confirmado tan natural anuncio, dejándose ver en ella la negra comportacion que ha tenido con el hombre que mas lo ha distinguido, llenándolo de consideraciones y elevándolo á puestos eminentes; con el Jefe de su patria, fundador y conservador de diez años de paz, de prosperidad y órden; con el que se propuso volverlo á la senda del honor y que no se ha cansado en presentarle ocasiones en que hacer olvidar sus pasados errores y figurar como ciudadano útil á su pais. Esa conducta traidora como majistrado, con el Presidente de Bolivia, con el gobierno del protectorado, que lo tuvo á U. continuamente ocupado en destinos de alta representacion y confianza; con el Jeneral Santa Cruz, que le distinguió muy notablemente, que le hizo interesantes servicios personales, que hubieran obligado á cualquiera hombre algo agradecido, y que le defendió de sus enemigos, que siempre provocaba U. con sus inconsecuencias; y como particular, con el hombre en su infortunio, de quien se despidió U. dándole las mas solemnes seguridades de amistad y de lealtad, confirman el bien merecido concepto que dan á U. los propios y los extraños: "el hombre en quien no deben confiar los "hombres, y ménos los gobiernos y los pueblos".

¡Y se escandaliza U. de que se le llame *Ministro traidor*?—Quiero satisfacerlo con el diccionario de la academia española, que es el Koram entre las que hablan este idioma—Traidor—"Aleve, falso, ó que no corresponde á la ley ó fe que debe "guardar." Todos los actos de la vida de U. así pública como privada, en la sociedad civil y en la doméstica ó de familia no presentan sino alevosía y falsedad—U. faltó siempre á la ley que debió tener, á la fe que debió guardar. No ha habido gobierno al que haya U. servido, que no tenga que quejarse de su manejo aleve y falso; no hay hombre que no le afronte la inconstancia y deslealtad aun en los mas lijeros compromisos de la amistad; y hasta su misma familia ha sido víctima de su carácter falso y aleve.—Estas no son vagas declamaciones libradas al viento; los hechos las testifican, y no hay hombre de pró en Bolivia y en el Perú que contradiga estos justificados asertos, tan notorios que pasa en provervio comun:—la traicion del Dor. Olafñeta. Traicionó, U. como Ministro, á su gobierno en Chile, asegurando al Ministro Portales, al paso que sostenia por escrito la intervencion de Bolivia en el Perú, la causa de la confederacion y la legalidad del gobierno del protectorado, que el plan del Jeneral Santa Cruz era la conquista y que Chile debía cortar sus

progresos ántes de sufrir su estrago, y aun se ofreció V. á trabajar por sus miras. El Sor. Portales, hombre noble y de ideas exactas en cuanto á la política, lo despreció á U., rechazó sus ofrecimientos y le indicó como el ménos apropósito para negociar.—U. de secretario jeneral y de Ministro de relaciones exteriores declaró una guerra sorda á la confederacion y al Protector, desacreditando á la primera y asestando sus infames tiros al segundo; 1.º en documentos que U. mismo confiesa que ecsistian en poder del Jeneral Santa Cruz; 2.º en los oscuros y repetidos conciliabulos, que deja U. ver en su primera *defensa*, tenidos frecuentemente con los subalternos de la secretaria y ministerio, cuya lealtad corrompia U. como se ve por sus mismas publicaciones; 3.º en las negras orjias que formó U. con tan depravado objeto, en el centro del ejército desde el cuartel jeneral de Tarma, abusando de su posicion, las cuales fueron los tristes prólogos de la fatalidad de Yungay, preparada por U. de acuerdo con algunos jefes. Últimamente; U. en la página 9 del folleto que motiva mi carta, dice: que "*ni un solo instante ha ocultado sus opiniones contra la confederacion; que en todos los actos de su vida la censuró y atacó*"—Tal conducta, como hombre particular, hubiera sido laudable; pero en el Ministro del gobierno, era un manejo siniestro, era una declarada traicion, cuando por otra parte U. se mostraba su partidario delante del gobierno y escribía oficiosamente el *Eco del Norte* para sostenerla. Si U. era el enemigo del aquel sistema político, debió manifestar su oposicion noblemente separándose del alto puesto que lo comprometia á sacrificar sus sentimientos al honor, y al caracter de que se hallaba investido: mácsime cuando la esperiencia le habia demostrado, que sus *contrarias opiniones*, que jamas las manifestó al gobierno, nada influian en su ánimo para cambiar de política ni reformar el sistema. Su clase de Ministro le imponia el deber de sostener los principios de su gobierno, y la publicacion privada de sus *contrarias opiniones* era una comportacion criminal bien fuera de problema. U. podia censurar desde luego la confederacion allá en los escondrijos de su pobre criterio; pero *atacarla en todos los actos de su vida* es haberla acometido, si atacar quiere decir en buen castellano, acometer, combatir; es haber querido destruir al gobierno á quien servia, es haber faltado á la lealtad, es haber sido traidor. Y si U. mismo lo confiesa, en que he pecado yo repitiéndolo? Si U. se descubre en sus jenuinas declaraciones, por qué ecsije documentos y de manda la cita de los hechos, cuando declara los primeros en poder del Jeneral Santa Cruz, y los segundos permanecen inscriptos en los recientes anales de Bolivia con caracteres imborrables?

Los desatinados escritos de U. me relevan de toda prueba, y U. queda convencido de que no solo ha sido ministro traidor, sino tambien traidor ministro. Lo primero lo califican sus traiciones en el ministerio; lo segundo, las que precedieron á su inmerecida elevacion, y las que siguen á su caida. Pero aun en la misma confesion de sus crímenes no puede U. apartar la vil mentira del alma de sus pensamientos.—U. no ha sido absolutamente enemigo de la confederacion sino su amigo y su enemigo á un tiempo, como lo es U. de todas las personas, de todos los sistemas y de todos los gobiernos y aun de todas las religiones.—U. ha esperado siempre el último resultado para hacer su protesta de fe pública, como el loco que conservaba la pieza de paño esperando la última moda para cortar su vestido. Per esto se ha dicho con verdad "que U. no ama ni aborrece, que es un "completo sectario del indiferentismo en las cosas que no le tocan, que no conoce otras sensaciones que las que turban ó favorecen sus goces, que es el hombre del momento, el indicativo "presente, un egoista, un hombre sin corazon ni cabeza"—¿Quiere U. pruebas?—Se las daré con sus mismos escritos.

En la primera de sus *defensas*, cuando el Jeneral Ballivián aparecia con insulas de mandar en Jefe la república boliviana lo titula U. su *amigo y Protector*. En su tercer folleto es su *amigo* el Jeneral Velasco, Presidente actual de Bolivia; i si mañana termina de un modo extraordinario la cuestion de Oriente, que tanto se ajita entre los grandes poderes de Europa, y Mehemet-Alí viene de Ejipto á mandar el Estado boliviano, no tendrá U. empacho en decir, que este respetable musulman era su *distinguido amigo*, y que fué su antiguo favorecedor.—Conveniamos, Sor. Olafleta, en que vienen á U. de perlas aquellos versos del célebre Arriaza en su "Desenfado patriótico":

*Y si corriendo mas y mas la bola
Viene á mandarnos un Bozal de Angola,
Vereis que con el Negro me congracio
Y aun á estornudos hundiré el palacio.*

Si la confederacion hubiese subsistido, U. continuaría siendo hoy el apostol mas celoso, el predicador mas incansable de aquel sistema, apesar de sus *contrarias opiniones*; el primer cronista de las glorias del Jeneral Santa Cruz, que ha cantado U. mientras se vió poderoso, no obstante las traiciones adelantadas; pero sucumbió todo, por ahora, en los campos de Ancach, y á merced de las traiciones que fueron consiguientes. U. necesita tomar cartas, que no quieren darle, en la nueva asociacion bolivi-

viana, y se halla U. como los mozos desacomodados, buscando á toda costa una conveniencia, y matando la ociosidad con escribir delirios que no hacen sino empeorar su crédito y su condicion, y cuyas clásicas contradicciones debieran avergonzarle. Sus afanes son como la vivacidad de la ardilla de la fábula de Iriarte: de ninguna utilidad. Los que hoy mandan en Bolivia sobre la ruina de las leyes y de los principios, no se creen tan malvados como Olañeta; lo miran á U. con la desconfianza de que es digno, temen su contagio mas que el del cólera-morbus ó el de la sarna.—U. no puede pasar de un adjunto gratuito á la *restauracion*, uno de aquellos hombres que á cuenta de jenio se meten en todo sin arte ni parte, y se les favorece con el título de cantores ó de jaleadores entrometidos.

Si quando proditio placet proditor odio semper habetur.

U. es como la rabiosa serpiente que se envenena con su mismo agüjón. Sus saetas vuelven su aguda punta contra U. mismo; por eso es que en su tercera *defensa* justifica, sin pensarlo, al Jeneral Santa Cruz al tiempo que pretende ofenderle, como no pudiera vindicarlo el mas celoso de sus defensores.—En la página 8 de su admirable *defensa*, dice U. afectando una juiciosidad que jamas ha tenido, "un hombre en desgracia nunca puede ser el objeto de ataques, aun de los justos, hallándose á la distancia cuando tiene cerradas las puertas á una vindicacion legal—Respeto la posicion triste del Jeneral Santa Cruz" &c. ¡Optimamente!

Apesar de este cuerdo principio, U. injuria y calumnia atrozmente al Jeneral Santa Cruz, en los dos primeros folletos de sus *defensas*, por lo mismo que se halla á la distancia y que tiene *cerradas las puertas á una vindicacion legal*. No obstante el célebre respeto que le inspira la posicion del Jeneral Santa Cruz, vuelve U. á insultarlo atrevidamente en el mismo escrito, llamándolo *tirano*, figurando unos hechos y desfigurando otros para sacar las mas infames deducciones. ¡Hasta en lo que U. escribe es el modelo de la inconsecuencia y de la contradiccion consigo mismo!—U. descarga un torrente de acusaciones contra el Jeneral Santa Cruz, y olvidándose de todas ellas con la rapidez con que olvida el mentiroso sus ficciones, dice U. en la página 7 de su alegato: "si hay algun crimen de que acusar, en justicia, al Jeneral Santa Cruz, es el desprecio con que "trataba en el Perú á los bolivianos" &c.—Apelo á la claridad y pureza de la lengua castellana, y entiendo que esto quiere decir: que al Jeneral Santa Cruz no se le puede acusar en justicia de crimen alguno, excepto el desprecio con que U. supone

trató á los bolivianos en el Perú: que el Jeneral Santa Cruz es inacusable, en justicia, de los cargos que se le han hecho: que todas las acusaciones de U. son injustas. ¡Y si U. lo ha creído así, por qué le dirige tantas en sus tres folletos, y tantos cargos mezclados con falsas anécdotas y envueltos en el mas insolente lenguaje? ¿Qué prueba mas tocante quiere U. de su falsedad, de su proceder calumnioso?—¿Cómo se entiende acusar, juzgar, condenar y absolver, de los mismos cargos, un mismo juez, en un mismo juicio y en una misma causa? ¡Rara jurisprudencia!

Con que, *per-te*, el Jeneral Santa Cruz no puede ser acusado sino *por el desprecio con que trató á los bolivianos?*—¿Y cuáles son los hechos en que se funda esta acusacion?—¿Cuáles esas víctimas sacrificadas á la miseria en Lima?—Preséntense los ejemplos y veremos la verdad del hecho ántes de fallar; pero por ahora me será permitido decir á U. que esta acusacion es otra nueva calumnia, y que no hay boliviano, de buena fe, que sea capaz de forjar tan injusta imputacion; ántes por el contrario, no hay uno que pueda quejarse de la conducta del Capitan Jeneral, que era la de un padre con respecto á ellos; pero U. asegura, con el tono dogmático que acostumbra, que á no ser por los socorros con que le auxiliaba su familia habria *mendigado un pan de misericordia en las calles de Lima*. ¡Pobre doctor!—¿Y dígame U. Sor. Dn. Casimiro, quién socorría á su familia para que ella pudiera socorrerlo?—Seguramente U. padece de olvidos y no se acuerda que su familia ha dependido de los sueldos de sus empleos, y no podia contar con otros recursos que con los que U. pudiera ó quisiera mandar. Sin embargo, U. dice que recibia estos socorros, y es preciso que lo crea el que quiera creerlo.—Por lo que á mí toca, solo creo, por que lo sé, que tenia U. cuatro mil pesos pagaderos por la tesorería de Lima é igual cantidad en Bolivia, y una libranza abierta del Jeneral Santa Cruz, á cargo del Sor. Dn. José Riglos, por la cual tomó U. algunas cantidades. Estos serian los verdaderos auxilios, y no los que nos dice U. que recibia por la casa de *Gibbis Craley*, que supongo sea la inglesa de Gibbs Crawley; pero en esto de idiomas, tan necesarios á un diplomático, es U. un hombre singular. Despues de un largo tiempo de estudio del Frances y de su mision á la Corte de Luis Felipe, no ha podido U. hasta ahora darnos los buenos dias en el idioma de Fenelon. ¡Que talentos! Que disposición tan brillante!

Por fin, todo esto y mucho mas podria disculpársele á U. por que no deben imputarse al hombre faltas que no estan en su potestad corregir; pero cuando sale U. dogmatizando en el complicado arte militar, hablando de *guerra-arte y guerra-ciencia*

de líneas, posiciones y flancos, se necesita el estómago del Convidado de Piedra para no prorrumpir en las bascas mas horrosas. ¡Por Dios, Sor. Olafleta!—U. no sabe mas de guerra que la de cubiletes, que es necesario confesar que los maneja U. mejor que el célebre Pinetti.—U. no entiende de otra línea que de la de su deber tantas veces hollada por su traición. No conoce U. mas posiciones que las que ha tenido en las diversas alternativas de su vida, ni otros flancos que los de sus hijares.—El Dr. Olafleta puede hablar de milicia con los mismos conocimientos con que hablaría el Gran Kan de los Tártaros de las instituciones de nuestros Regulares. Sin embargo, U. no necesita saber para hablar de todo: esto es cosa muy comun, y U. es demasiado extraordinario. El hecho es, que U. presenció los últimos esfuerzos de los chilenos: que permaneció U. clavado en el campo de Yungay, tan inmóvil como pudiera estarlo un alcornoque plantado de cincuenta años atras : que se hubiera U. *picado las venas* por que se ganase la batalla; que no se las picó U. pero que fué, sin réplica, el Cid de los campos de Ancache; que vió correr á todo el mundo y U. siempre, *¡tieso que tieso!*

¡Válgate Dios por Ines!

Un hombre, que como U. se asusta de los muertos, que le hace temblar el ruido de una puerta, que dió humildes satisfacciones al Dr. Pardo en Chile, que no ha tenido mas campañas que las disensiones domésticas con su mujer, en las que siempre ha salido derrotado y en fuga vergonzosa capitulando al fin con su ignominia, se nos presenta hoy como el *Factotum* de la guerra? La verdad es, Sor. Olafleta, que U. salió del peligro ántes que le anduviera cerca, y en esto anduvo muy prudente, por que no tenia compromiso alguno que le obligase á hacer ensayos de valentia. Con tiempo sobrado, y á vanguardia del viento, alcanzó U. el pueblo de Carhuaz, donde á la llegada del edecán del Jeneral Santa Cruz, José Goytia y del Comandante Irigoyen, preguntó U. por S. E. y le contestaron, que venia á retaguardia. ¡Y cómo seria U. el hombre de *picarse las venas* por que se ganase la batalla cuando ha sido U. el instrumento mas eficaz de su pérdida, corrompiendo la moral del ejército y formando una sórdida sedición tan manifiesta en la mala comportacion del Jeneral Urdimenea y de otros Jéses, en el campo de batalla? Es cierto que el Jeneral Santa Cruz ha sido desgraciado, pero su desgracia no ha llegado al triste estremo que pueda el miserable Olafleta juzgar y decidir de su opinion como Oficial Jeneral y como hombre de Estado. Este sería el último de sus infortunios.—A U. lo recusa en esta materia su

traicion probada, si se trata de la conducta gubernativa del Jeneral Santa Cruz; y si de la militar, lo recusa tambien la misma traicion y la mas supina ignorancia.

Los bellos cuentos que U. nos relaciona de su consecuencia con el Jeneral Protector en los sucesos de febrero en Arequipa, esa firmeza de no separarse de su lado, son excelentes sombras chinescas para acabar los titeres de su *defensa*. En esta contradiccion con su conducta anterior y posterior lo que hay de cierto es, que U. no se presentó al Jeneral Santa Cruz en esos dias tempestuosos sino una sola vez en la mañana del 20 de febrero para pedirle algunas onzas de oro, que dió á U. S. E. con la misma jenerosidad con que siempre lo ha servido: que le escribió U. una carta ofreciéndole su compañía á Guayaquil, despues que la insurreccion del escuadron Guías era la obra esclusiva de U.: que el Jeneral contestó á U. dándole gracias y diciéndole, que le parecia mejor que fuese á servir á su patria. Existen ambas cartas como existen mas de 300 escritas por U. al Jeneral Santa Cruz, llenas de testimonios de amistad y de agradecimiento por sus muchos favores, y en las que le asevera mil veces su consagracion al sistema y su adhesion por su persona. No hay que darle vueltas, Sr. Dn. Casimiro, y mejor será no *meneallo*, como dijo Dn. Quijote á Sancho en la terrible noche de la aventura de los batanes.—Aun despues de muerto es U. capaz de traicionar y provocar revoluciones en las cavernas del Tártaro.

Desengáñese U.—ha tirado U. azares apesar de ser tan diestro en los dados.—Ha querido U. quedar bien con peruanos y bolivianos, declaránlose apóstata del Gobierno á quien ha servido, y ha quedado U. odiado, con justicia, de unos y otros, aborrecido y execrado del único partido á que debia U. pertenecer, si hubiese tenido sentimientos de honor, y despreciado de los hombres imparciales.

¿Con qué insiste U. en que las consideraciones que ha recibido de S. M. el Rei de los franceses han sido debidas al espatriado Olañeta y no al Ministro plenipotenciario enviado por el Gobierno de Bolivia?—Para esto nos dice U. que no conocemos el pie en que está montada la sociedad Europea. ¡Excelente idea! ¿Con qué el mejor título para merecer las distinciones de los gobiernos europeos y de sus súbditos es un destierro? ¡Famoso descubrimiento para los traidores y malhechores!—Con presentarse en Londres ó en Paris y decir: *soy desterrado de mi patria*, no necesitan mas para merecer consideraciones de reyes y vasallos. Sr. Dn. Casimiro, U. hace un grosero insulto á la ilustre sociedad europea, y debe U. creer, que yo que nací en

Europa y que habia corrido una parte considerable de ella ántes que U. fuese á Paris, tengo algunos motivos de conocer aquella sociedad.—Ver: laderamente, los títulos por los cuales figuran los hombres en ella, y muy en especial los extranjeros, pueden reducirse á cuatro—1.º Un alto rango heredado ó adquirido—2.º Una reputacion merecida por actos laudables de honor, de lealtad y de patriotismo—3.º Talentos sobresalientes acreditados con la publicacion de obras interesantes—4.º Una acumulacion considerable de riquezas en favor de la persona que por otra parte no desmerezca una buena opinion.

U. cabalmente ha estado desnudo de todas estas calidades—¿Qué obras han enriquecido la literatura con el nombre del Dr. Olañeta?—¿Qué reformas de legislacion, escritas por él le han podido granjear el nombre de célebre jurisconsulto?—En vez de merecer algo por un buen desempeño de sus misiones diplomáticas, no ha hecho U. otra cosa, que abusar de la confianza de sus gobiernos para venderlos y desacreditarlos.—¿Qué manejo, qué jiro admirable ha dado á los negocios en el ministerio para merecer el renombre de ilustre Estadista? No mas que traicionar su puesto y hacer odioso al Gobierno por sus vicios personales—El nombre de Olañeta no era conocido en Paris ni podia serlo; y no teniendo virtud ni chica ni grande ni asomos de fortuna, ni otro rango que la investidura de enviado de un Gobierno, cuya administracion regular en el seno de las borrascosas del Perú y Buenos Ayres, llamaba la atencion del ilustrado Gobierno Frances, este ha sido únicamente el título á que ha debido U. las atenciones de S. M. el Rey Luis Felipe y de la muy ilustrada y circunspecta sociedad francesa—Sin tal investidura, por mas que U. anduviese azotando las calles de Paris dia y noche, por mas que se parase en los parajes mas públicos como obra de la especie estatuaría, ningun francés se tomaria la pena de preguntar: *¿qui est celui-là?* á no ser algun agente de la policia que fuese buscando jugadores y mal entretenidos.

Convénzase U. pues, que su retrato inserto en la *Verdad desnuda* es escatamente fiel; que con sus escritos no hace U. sino adquirirse el odio de muchos y el desprecio de todos—Vea U. que la opinion esclarecida del Jeneral Santa Cruz está fundada en los hechos de su administracion en Bolivia, donde formó una nacion de paz, orden, prosperidad y nombre, de un caos de confusion, rebelion y envilecimiento; y haciendo combalecer con ajigantados pasos, en la época del protectorado, la exáñime hacienda del Perú, víctima de las revoluciones, de administraciones viciosas y del peculado de muchos funcionarios públicos. Estos intachables testimonios brillan hoy mas altravez de la opre-

sion restauradora; y los pueblos, que jamas se equivocan en lo que les aprovecha y en lo que les perjudica, comparan y jimen bajo el peso de sus cadenas.

Concluiré mi carta con responder á U. dos palabras sobre los favores que me dispensa llamándome *español sin patria ni hogar, charlatan y digno de su desprecio*. Yo celebro mucho este aguacero de dislates, que quiere decir: que en su impotente ratia no ha podido U. encontrar cosa de importancia con que atacarme.—Lo mismo es decir, *el español Miranda*, que el Frances Riville, que el Ingles Scott, que el Italiano Morosini, que el Portugues Sousa, que el Turco Mustafá y que el *Boliviano Olañeta*. Con repetirme el nombre de español no hace V. otra cosa que lisonjearme con un título de orgullo, y satisfacer una pasion jeneral muy propia del miserable vulgo.—¿Y cómo me dice U. tantas veces *español*, y sale despues con que no tengo patria? ¿No sabe U. que la España es la patria de los españoles? Yo no la he renunciado, ni la traicioné jamas, aunque mi patria adoptiva sea hoy el Perú por aquel dicho tan sabido: *non ubi nascor, sed ubi pascor*—Mi hogar es bastante conocido: la capital del Cuzco. Allí estan mis dioses Lares y Penates: mi esposa y mis hijos.—Con respecto á la charlatanería, diré á U. dos versitos del célebre Moratin en su comedia *El Viejo y la Niña*.

*Señor Don Roque de Urrutia,
Es preciso conocernos.*

Charlatan se llama el que habla mucho y sin sustancia; y lo que escribo de U. es bien poco y tan lleno de sustancia, que no puede ménos que indijestar á U. extraordinariamente, por que á los estómagos estragados no sientan bien las cosas muy sustanciosas.—Yo nunca he dado en la manía de pasar por sabio ni gran literato, y me contento con no pertenecer al número de los cuadrúpedos humanos.—Por esto verá U. que no he querido en mi carta remover las cenizas, que U. trae á mal traer, de *Ciceron, Popilio, Hercnio, Tácito, Plutarco ni Guivon*; por que hablo solo del traidor Casimiro Olañeta, en cuya vida y hechos nada hay de identidad con estos ilustres varones.—Nadie mas *Charlatan* que U. que escribe y habla sin pensar lo que habla y escribe, como lo demuestran sus repetidas contradicciones, y lo testifica la amable sociedad de Lima, donde por la lijereza con que ha soltado U. sus contradictorias opiniones y por volverse, á los cincuenta años, á la edad de los amores, ha hecho U. el papel del *Hazme-reir* de las tertulias.—¿Con qué soy digno del desprecio de U.?—Lo celebro; por que el desprecio de un mal-

vado es la honra de un hombre de bien.

Se engaña U. miserablemente, cuando me supone arrastrado *del hambre y de la desesperacion*. Solo un hombre malvado ó de todo inútil puede ser víctima de la miseria; y la desesperacion es el partido de las almas débiles.—Yo sin *hambre ni desesperacion* protesto ante el mundo todo, que he seguido la causa de la confederacion Perú-boliviana, por que creí, como creyó la mayoría del Perú y de Bolivia, que ambas naciones podian ser felices bajo de ese sistema—por que estuve persuadido y lo estoy, como lo estan tres partes de las cuatro en que se considere dividida la poblacion de ambas repúblicas, que el jeneral Santa-Cruz era y es el hombre capaz de organizar y de hacer felices aquellos Estados—Las infames traiciones hicieron desplomarse el magno edificio, que apenas empezaba á señorearse, y yo he debido seguir la suerte que me ha cabido, como los demas que la sufren con honor. Soy consecuente y lo seré con el jeneral Santa Cruz: mi emigracion durará lo que dure su desgracia, aunque no subí como U. al Tabor de sus glorias.—Si, Sor. Olafleta; las innumerables consideraciones que U. ha recibido del Capitan Jeneral, la inmediacion á su persona y la parte que cabe á un Ministro en los actos de la administracion, obligaban á U. á ser el mas celoso defensor del jeneral Santa-Cruz aun cuando no hubiera sido amigo de su sistema, y aun cuando hubiese sido el hombre que ha querido describir su pérfida pluma.—Aunque U. hubiese sido el enemigo mas feroz de su persona, debería ofrecer al honor y á la decencia pública los homenajes que negase á la amistad y á la gratitud.—Mi consecuencia con el jeneral Santa Cruz es y será como acabo de protestar; pero ella es secundaria, y yo soy la víctima, por convencimiento, de mis sentimientos invariables, de mis inalterables principios—Cuando tras los dias luctuosos vuelvan los plácidos y serenos, volveré tambien á gozar del sol del Perú y á vivir bajo un techo mismo con mi desgraciada familia, único vacío que siente mi corazon; pero si la maldicion de un cielo airado condena al Perú y á Bolivia á jemir bajo el yugo ominoso de los restauradores, sucumbirá con la gloria de no haber faltado á sus comprometimientos, de no haber traicionado la fe de sus juramentos, los deberes de un hombre honrado:

Francisco Mariano de Miranda.

